

Expediente: 5977/11
Carátula: CARSA S.A. C/ SOULE LUIS MARIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20165854781 - CARSA S.A., -ACTOR
900000000000 - SOULE, LUIS MARIA-DEMANDADO
20165854781 - MANCINO, GUSTAVO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - FADUA TUCUMAN S.A., -EMPLEADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5977/11



H106038566036

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "CARSA S.A. c/ SOULE LUIS MARIA s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 5977/11.

San Miguel de Tucumán, 25 de junio de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme último proveído. Pónganse los mismos a la vista de las partes.-
ESO - 5977/11.-

Actuación firmada en fecha 26/06/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.